

LA EXPOSICION



ABRIL DE 1888

ÓRGANO OFICIAL

DICIEMBRE DE 1888

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Los señores que deseen conocerlas pueden dirigirse personalmente ó por escrito á la Administración del periódico; donde les facilitarán prospectos detallados.

NÚMERO SUELTO, 0'50
NÚMERO ATRASADO, 1 peseta.

NÚMERO 62.-12 DEL 2.º TOMO

DIRECTOR

D. Salvador Carrera

a quien debe dirigirse la correspondencia.

Barcelona 30 d Noviembre de 1888

DIRECCION Y ADMINISTRACION DEL PERIODICO

PABELLÓN DEL MISMO EN EL RECINTO DE LA Exposición

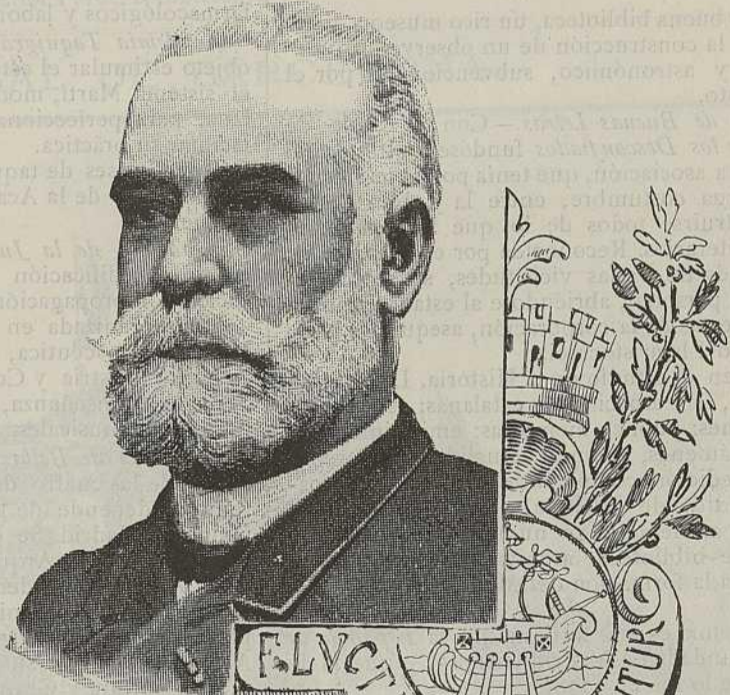
Los Señores corresponsales de provincias y el extranjero fijarán el precio de la venta por números sueltos.

Anuncios á precios convencionales ó por tarifa.



MR. ACHILLE GOELZER

SECRETARIO DEL COMITÉ FRANCÉS DE INICIA-
TIVA Y PRESIDENTE
DE SECCIÓN DEL JURADO



MR. GUSTAVE SANDOZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ FRANCÉS DE INICIA-
TIVA Y PRESIDENTE
DE LA AGRUPACION 10 DEL JURADO

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA



BARCELONA

XVIII

ACADEMIAS

Real Academia de Ciencias Naturales y Artes.—Fué antiguamente el real Seminario de nobles, fundado por D. Juan Cardellas en 1538.

Gran número de varones ilustres, cuya celebridad consta en la historia, recibieron en este Seminario la primera instrucción; cuéntase entre ellos el Pontífice Gregorio XV y los cardenales Juan Doria, Eduardo Farnesio y Octavio Aguaviva, arzobispos, obispos, prebendados, consejeros y varios otros patricios distinguidos en el foro, en la política y en el ejército.

Por mucho tiempo estuvieron paralizados los trabajos de esta Sociedad, hasta que en 1764, diez y ocho personas de reconocida ilustración, quisieron reanudar las tareas científico-literarias de este centro, cambiándole el antiguo nombre, por el de *Conferencias de Física experimental*, recibiendo el título de Real y la aprobación del Monarca el año siguiente.

En 1770 la institución mereció el título y la consideración de Real Academia.

El personal académico se divide en cuatro secciones (Ciencias Físico-matemáticas, Ciencias Físico-químicas, Historia Natural y Artes). Cada sección se compone de quince miembros, y tiene director, secretario y conservador del respectivo gabinete.

La corporación se reúne mensualmente en sesión ordinaria, presentando el académico designado por turno, un trabajo de su especialidad. Celébranse sesiones extraordinarias, tanto para dar cuenta de los trabajos conferidos á las comisiones, al evacuar los informes pedidos por las autoridades, cuanto para el conocimiento de los nuevos adelantos científicos y artísticos.

Posee una buena biblioteca, un rico museo y tiene en proyecto la construcción de un observatorio meteorológico y astronómico, subvencionado por el Ayuntamiento.

Academia de Buenas Letras.—Con el título de *Academia de los Desconfiados* fundóse á últimos del siglo XVII esta asociación, que tenía por objeto renovar la antigua costumbre, entre la nobleza catalana, de instruirse todos de lo que leía cada uno en asuntos literarios. Reconocida por el Monarca en 1752, después de varias vicisitudes, se amplió su objeto y su personal, abriéndose al estado llano en 1820, las puertas de la corporación, asequibles hasta entonces sólo á la aristocracia.

Ocupase en el estudio de la Historia, Legislación y Literatura, en especial las catalanas; celebra dos sesiones al mes; publica memorias; emite informes; celebra certámenes, y en la actualidad está preparando una edición completa de los Códigos y costumbres jurídicas de Cataluña.

Cuenta 30 académicos de número y varios honorarios. Posee biblioteca, archivo, y ha contribuído eficazmente á la formación del Museo Arqueológico provincial.

Esta Academia es más antigua que la *Española de la Lengua*, fundada en Madrid en 1713, y que la de Historia, que lo fué en 1738.

Academia Científico-Mercantil.—Tiene por objeto el estudio de las cuestiones mercantiles, legislativas, económicas y administrativas, relacionadas con el comercio y el fomento de la carrera mercantil. Consta de más de cien socios, todos los cuales tienen los títulos de peritos y profesores mercantiles.

Esta asociación redactó el plan de reforma de la carrera de comercio y los aranceles de los derechos que devengan los peritos y profesores en el ejercicio de su profesión, y ha logrado introducir algunas reformas en la legislación vigente.

Tiene una biblioteca pública de carácter exclusivamente mercantil.

Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Constituyóse esta corporación el año 1840, y cuenta actualmente con 236 académicos residentes y 36 correspondientes.

Se divide en cuatro secciones:

1.^a Legislación pública y Derecho administrativo.

2.^a Legislación civil y criminal.
3.^a Derecho canónico.
4.^a Organización de los juicios y estadística jurídica.

La Academia discute temas relacionados con la ciencia jurídica, emite informes y celebra un concurso anual, premiando la mejor Memoria sobre un punto de derecho.

Academia de Derecho.—Compónese esta asociación de letrados y alumnos de la Facultad de Derecho, quienes se reúnen semanalmente al objeto de discutir ó desarrollar puntos de ciencia jurídica.

Se divide en cuatro secciones:

1.^a Derecho público administrativo y penal.
2.^a Derecho civil español común y mercantil.
3.^a Legislaciones forales, Derecho romano y canónico.
4.^a Jurisprudencia.

Academia de la Lengua catalana.—Creada por iniciativa del Congreso catalanista de 1880, forman parte de ella los *Mestres en gay saber* (poetas que han obtenido tres premios ordinarios en los Juegos Florales), los presidentes que han sido de dicho consistorio y algunos escritores que se han distinguido en el cultivo de la lengua catalana.

Academia Médico-Farmacéutica.—Tiene por objeto el estudio, fomento y propagación de las ciencias médicas y auxiliares.

Socios: 110 numerarios; 24 supernumerarios, 93 correspondientes españoles y 69 extranjeros.

Para ser socio numerario, requiérese el título de licenciado en alguna de las facultades de Medicina, Farmacia, Ciencias y Veterinaria. Los supernumerarios deben ser alumnos de estas facultades.

Las sesiones que celebra suelen ser públicas, y predomina en sus discusiones el carácter científico-práctico, y á más de dirigirse á los poderes del Estado en asuntos de utilidad pública, practica análisis y emite dictámenes á instancia de los particulares.

Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas.—Tiene por objeto la instrucción mutua de los socios y el fomento y progreso de las ciencias médicas.

Los socios se dividen en numerarios, correspondientes y agregados; para las dos primeras categorías se exige el doctorado en Medicina, Farmacia ó haber contribuído con algún trabajo especial al progreso de las ciencias médicas. Los agregados deben ser escolares de algunas de las facultades.

La Academia se reúne en sesión ordinaria cada jueves, y da periódicamente conferencias públicas. Tiene una buena biblioteca, gabinete de productos farmacológicos y laboratorio de fisiología.

Academia Taquigráfica de Barcelona.—Tiene por objeto estimular el estudio del arte taquigráfico por el sistema Martí, modificado según la escuela catalana, para perfeccionarlo, propagar su enseñanza y facilitar su práctica.

Tiene clases de taquigrafía, pasando sus alumnos á ser socios de la Academia, después de probar su suficiencia.

Academia de la Juventud Católica.—Tiene por objeto la edificación é instrucción religiosa de los socios y la propagación del catolicismo.

Está organizada en seis secciones: Propaganda, Médico-farmacéutica, Catalanista, Derecho, Bellas Artes é Industria y Comercio. Sostiene una escuela de primera enseñanza, celebra certámenes y veladas literarias y musicales.

Academia de Bellas Artes.—Fué creada en 1849; es una de las cuatro de primera clase que hay en el reino y depende de la Real Academia de San Fernando de Madrid. Se divide en tres secciones: Pintura, Escultura y Arquitectura.

La Academia se dedica á dilucidar puntos relativos á Bellas Artes; emite informes, vela por el cumplimiento de las disposiciones relativas á Bellas Artes, y tiene bajo su inspección las escuelas de Pintura, Escultura y Grabado y el Museo, del cual nos ocuparemos en otro artículo.

Tiene su presupuesto sostenido con fondos de la Diputación provincial, contribuyendo á él el Ayuntamiento para el pago de la mitad de los haberes de los profesores de las enseñanzas de dibujo general artístico y de aplicación al arte y á la industria de la Escuela oficial de Bellas Artes y de Artes y Oficios.

Rígese por el Real decreto orgánico de Academias de 31 de octubre de 1849 y por varias disposiciones posteriores.

XIX

SOCIEDADES CIENTÍFICAS LITERARIAS Y ARTÍSTICAS

Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa.—Tiene por objeto esta sociedad reunir, conservar y exponer objetos de valor artístico y arqueológico. Se fundó á últimos del año de 1877, y actualmente

consta de unos doscientos socios numerarios y más de cien correspondientes. No está dividida en secciones; tampoco sostiene cátedras fijas, por más que celebra sesiones y conferencias públicas. Además, anualmente, abre exposición destinada á exhibir los ejemplares de un ramo especial de la ciencia arqueológica; así es que en 1877 contribuyó al feliz éxito de la exposición de artes suntuarias, antiguas y modernas; en 1878 inauguró una exposición de joyas, miniaturas y esmaltes; en 1879 otra de trajes y armas; en 1880, una numerosa y selecta colección de grabados, debidos exclusivamente á autores españoles; en 1881 abrió una exposición de artes decorativas; en 1882 otra de detalles artísticos y plástico-decorativos, escogida sección de la exhibición de artes decorativas, abierta por el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional; en este mismo año instaló esta corporación una exposición de autógrafos de artistas españoles, con la que inauguró el Museo Martorell; en 1883 inauguró otra de cerámica y cristalería, y ha tomado una parte muy importante en el Certamen Universal que actualmente se celebra.

Las antigüedades que posee están depositadas y forman parte del Museo provincial.

Ateneo Barcelonés.—Esta sociedad es el centro del movimiento intelectual de Barcelona, á la cual pertenecen la gran mayoría de personas que tienen título profesional; tiene por objeto la propagación de los conocimientos científicos, literarios y artísticos, el desenvolvimiento moral del país y el fomento de los intereses materiales. Divídese en siete secciones: Literatura, Historia y Antigüedades, Bellas Artes, Ciencias morales y políticas, Ciencias exactas y naturales, Agricultura, Industria y Comercio.

En el salón de cátedras, se dan conferencias, veladas literarias, conciertos y exposiciones de Bellas Artes.

Su biblioteca consta de unos 18,000 volúmenes; la mayor parte obras modernas. El salón de lectura tiene unos 60 diarios políticos, un centenar de revistas y treinta y tantas ilustraciones.

MANUEL ESCUDÉ BARTOLÍ.

(Continuará)



EXPOSICIÓN UNIVERSAL
DE BARCELONA

EXPOSITORES Y ARTÍCULOS

(Continuación.)

Palacio de la Industria

BÉLGICA

Société anonyme des Usines Natalis.—Mantas impermeables, toldos, vestidos impermeables, etc.

D'Heygere y C.^a—Telas de Vichy y Oxford cruzados, fantasía para vestidos, cotí para camisas.

Dujardin.—Vestidos para niños.

Thieupont é hijos.—Mantelería.

Gillemon-De Cock.—Encajes.

Adolfo Lavalette y C.^a—Encajes de Bruselas.

Versavel-Herman, Gand.—Casullas bordadas de oro.

Enrique Nemitz.—Bisutería.

Teodoro Boddaert.—Botas grandes marinas.

A. Cornilly.—Calzados de lujo.

Dujardin, Lenza.—Trajes de géneros de punto, medias, calcetines, etc.

Lontrel.—Corsés.

Villems Van Hoorebeke.—Sombreros.

Dryepont Braus.—Cobre rebatido, cinceladuras, etc.

Fernando de Fuisseaux.—Objetos de porcelana.

Luis Horster.—Cepillos.

Lochet Habran.—Cañones de acero para fusiles.

Botelberge y C.^a—Colores.

Société anonyme de Vedrin.—Productos químicos.

Solva y C.^a—Minerales de sosa.

Société anonyme des forges, usines et fonderies de Gilly.—Fotografías de máquinas, bombas, fábricas, etc.

Jovenau, Tournai.—Cuadro representando los diversos planos del material para fábrica de chocolates.

Bertrand é hijo, Liege.—Colección de armas.

Felix Greset, Bourbuy.—Maderas.

Nemitz Enrique.—Relojes.

Godin é hijos.—Papeles.

De Broux y C.^a, Noirhat.—Papeles de varias clases, papel pergamino, etc.
Moinuil, Namur.—Productos farmacéuticos.
Buss, Gand.—Productos farmacéuticos.
 En la galería segunda están expuestos los productos de los siguientes industriales:
Valero Mabilie, Mariemont.—Máquinas para ensayar los metales, máquina hidráulica.
Lonhienne hijo.—Tubos para hilar la lana, algodón y seda.
Van-Oye y C.^a—Cestas, esteras, trenzas.
Delteure Briart y C.^a—Cables llanos y redondos de acero para minas.
Ligny.—Cuerdas de acero para minas.
Nicolas Leroy.—Un plano y noticias de tres modelos de casas.
Janssens Angillis, Iseghem.—Mechas para bujías.
Société anonyme.—Lámparas para petróleo con corriente de aire.
Vermeiren.—Aparato de gas para calentar agua.
Soubre y Berrier.—Bombas para incendios.
E. Biondetti.—Aparatos ortopédicos.
Alberto Klein.—Instrumentos de cirugía.
Arens.—Aritmómetro, método combinado para aprender á leer y escribir.
Alejo Goehet.—Atlas geográfico, manual de geografía.
Sauvenier.—Métodos de caligrafía.
Nicolas Breithof, Louvain.—Tratado de geometría.
Alfonso Leroy.—Curso de dibujo.
Mathieu, Carlsbourg.—Libros.
Van Aditez.—Libros.
Damseaux.—Libro clásico.
Universidad Católica de Louvain.—Colección de obras publicadas por los profesores.
L'Andrinople «Wuster» y C.^a—Algodones.
Bek.—Tejidos de lino.
Delbeke y C.^a, Roulers.—Fábrica de hilados de lino de Flandes y Rusia.
Facon-Vanderhaeghe.—Hilos de lino, de algodón y de yute blanqueados.
La Liniere de Courtrai.—Hilos de lino y estopa.
Ligny, Gilly.—Cuerdas de cáñamo de Manila y de Flandes.
Muylle-Lerut.—Hilos blanqueados.
Rey.—Tejidos de lino.
Société anonyme la Lys, Gand.—Hilazas de lino, estopas y yutes.
S. a. Liniere Alastoise, Liege.—Hilos para tejer linos y estopa.

S. Liniere Ganloise, Gand.—Hilos de lino y estopa.
S. Liniere Saint-Léonard, Lieja.—Id. id.
Van Oye y C.^a—Tejidos de yute y sacos de embalaje.
Vermeire Hellebaut.—Muestras de cuerdas.
Leopoldo Baut.—Tejidos diversos.
Debotte hermanos.—Tejidos de todas clases, novedades para mueblaje.
Camilo Destop.—Tejidos diversos.
Ghesquiere et Van Ruyusbeke.—Cotises para colchones.
La Flandre.—Tejidos diversos.
Luis Taut.—Telas crudas blanqueadas.
Rey.—Telas blancas para camisas.
Verhoost, Courtrai.—Pañuelos.
Vander Planke.—Encajes valencienenses.
Dejaer Mullenders y C.^a—Ruedas, engranajes, etcétera.
Causard.—Campanas.
Braun y C.^a—Molduras para marcos.
Boch hermanos.—Lozas finas.
Cambier.—Asientos de madera curvada.
Charlet y Pierret.—Ejes y muelles para coches.
Enrique Fourier.—Abonos.
Jenart Lagae.—Albayaalde, minio de hierro y ocos.
Dessain.—Libros encuadernados y en rústica.
Lauckmann.—Tratados de transportes, comercio y navegación.
Alfonso Proost.—Libros y folletos.
Weissenbruch.—Libros.
Vanpouk.—Grabados sobre metales y espejos.
Coucke.—Vidrieras artísticas.
Gasparoli.—Lozas pintadas.
Julian Petit.—Un biombo, proyecto de decoración, muestras de imitación de diferentes maderas.
Petyt.—Imágenes religiosas.
Davehy.—Fotografías.

español establecido en aquella gran isla oceánica, se ha esforzado por presentar de un modo digno y verdaderamente completo.

En un espacio de unos 64 metros cuadrados cerrados por dos mostradores laterales, con una gran portada, existe una colección de focas disecadas de los mares árticos, que llaman la atención por sus diferentes tamaños y colores. De sus grasas se confeccionan aceites perfectamente clarificados, los cuales se hallan en unas botellas simétricamente colocadas, y transparentes como el agua; se expone también una pequeña colección de sus pieles curtidas en tres diferentes clases.

Son desde luego de admirar los hermosos bacalao, presentados en cajas acristaladas, exactamente iguales á los que generalmente llamamos en ésta bacalao de Escocia, notables por su mucha carne y por lo bien conservados que se hallan; y unas muestras de aceite puro medicinal sumamente claro y transparente extraído de los hígados de este pescado.

Figuran en el local varios tarros grandes de cristal que contienen las tres diferentes clases de pescados conservados en alcohol: arenques, caplín y calamares, cuyos pescados aparecen en diferentes temporadas y sirven de cebo ó *carpada* para la pesca del bacalao, al que sirven de pasto.

Se admira asimismo una colección de cordelería esmeradamente labrada que da clara prueba del adelanto de aquel país en esa industria.

En los escaparates del fondo de la instalación se hallan las latas de conservas de langosta y salmón, como también botellas de cerveza y otras de gaseosas de Jengibre, formando un conjunto muy bonito.

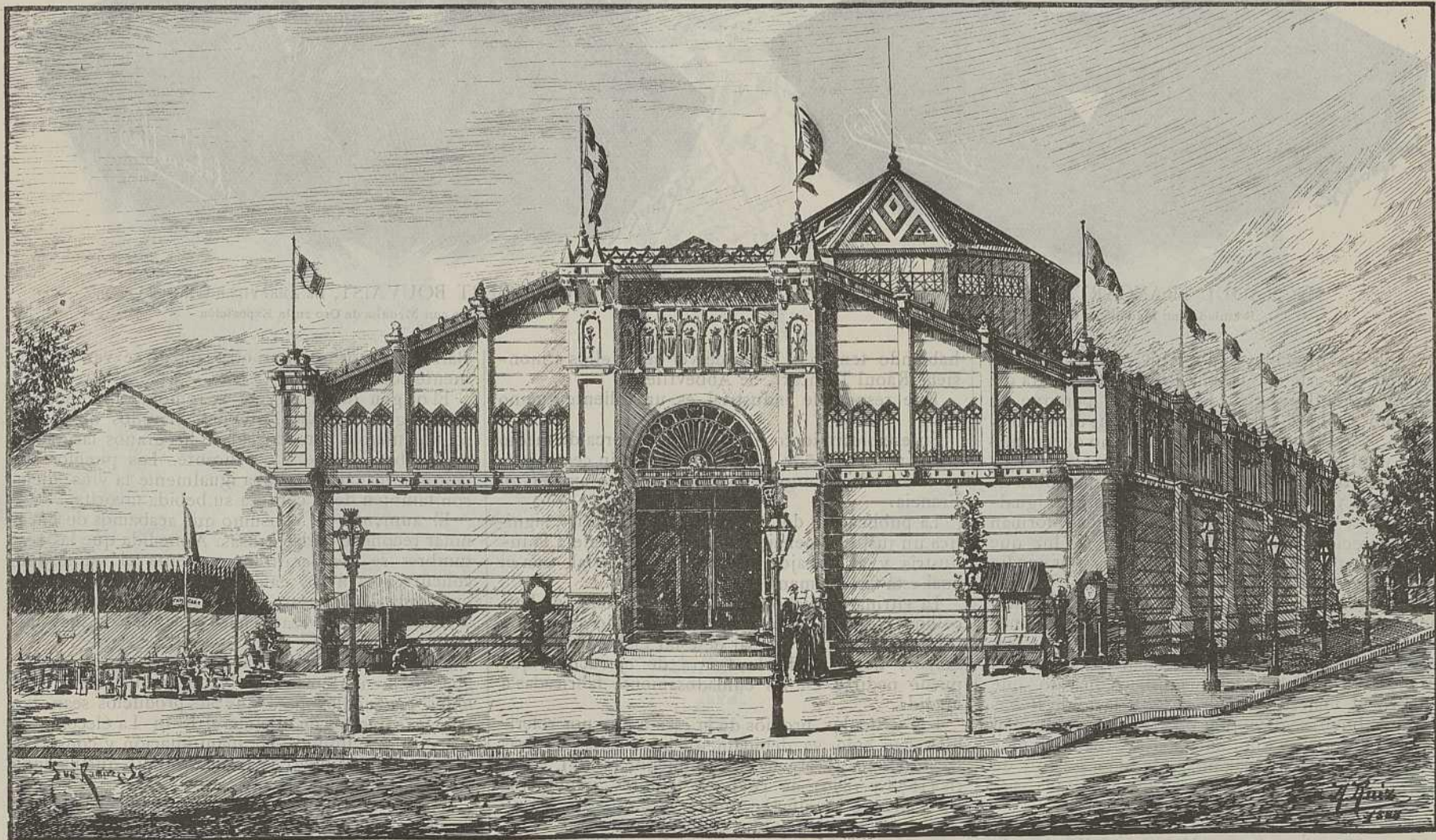
Las colecciones de minerales del Museo Colonial y de la C.^a Minera Consolidada en sus diferentes procedimientos ó sea desde que sale de la mina el cobre en bruto hasta que está convertido en lingotes, constituye una curiosidad, lo propio que la colección de fotografías representando los diferentes paisajes de la colonia en las estaciones de verano y de invierno; obra de arte que honra al artista que las produjo.

En resumen, la instalación es digna del país que la ha realizado y de nuestro Certamen Universal.

COLONIA DE TERRANOVA

INDUDABLEMENTE entre las instalaciones que más perfecta idea dan de los elementos propios del país que representan se encuentra seguramente la de la Colonia inglesa de Terranova, cuyo delegado Sr. Bonnelly auxiliado valiosamente por el secretario de la Delegación señor Pérez, comerciante

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA



PABELLÓN DE COLONIAS.—(SUPLEMENTARIO DEL PALACIO DE LA INDUSTRIA)

SECCION FRANCESA

MR. ACHILE GOELZER

Miembro de la Comisión francesa,
Presidente de la primera sección de la agrupación 10.^a
del Jurado internacional
de premios

CALLE LAFAYETTE, NÚM. 182.—PARÍS



UVIMOS ya ocasión de hablar de Mr. Achile Goelzer en el núm. 58. Conforme entonces dijimos, él fué el verdadero promovedor de la participación francesa en esta Exposición, y fué el que hace dos años decidió al respetable Mr. Sandoz á aceptar la Presidencia del Comité francés de iniciativa.

Hoy hemos de volver á hablar de él por dos razones; en primer lugar por su personalidad, y en segundo, por su muy notable instalación. Mr. Goelzer no hace las cosas á medias, sólo

eligieron para la Presidencia de la primera sección de la agrupación 10.^a (amueblamiento, iluminación, ventilación, etc.)

MR. RAOUL TRANCART

FABRICANTE EN ABBEVILLE (SOMME) FRANCIA

Expositor de calzado en la sección francesa de la Exposición Universal de Barcelona

REALMENTE la industria del calzado ha adquirido en Francia, durante nuestro siglo, un desarrollo extraordinario.

La habilidad del operario, la inteligencia del dueño y el gusto francés han elevado á tan alto grado la perfección del trabajo en este ramo, que la cifra de exportación aumenta de día en día, siendo muchos los países que se niegan á consumir calzado de otra procedencia.

En la Exposición de Barcelona se han dado cita algunos fabricantes franceses de gran importancia,

LA CERVEZA

Y LA

CASA ALBERT BOUVAIST

fabricante de la misma en Abbeville (departamento de la Somme) Francia

HA aumentado en Francia de algunos años á esta parte, de una manera enorme, el consumo de la cerveza. Tanto en las ciudades como en las aldeas, tanto en los más lujosos establecimientos como en las más humildes hosterías, continuamente se oye pedir un *bock*.

En París, en los grandes boulevares, se abren cada día establecimientos nuevos y lujosamente instalados, donde, bien puede decirse, no se expende más que cerveza y en tal cantidad que asombraría al mismo Gargantúa.

Esta afición á la cerveza se ha extendido de igual manera á los países meridionales. En España, por ejemplo, la rubia querida de Gambrinus ha empezado á ejercer sus seducciones, y las cervecerías de



MR. RAOUL TRANCART, DE ABBEVILLE (FRANCIA)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición



MR. ALBERT BOUVAIST, DE ABBEVILLE (FRANCIA)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición

ha expuesto un objeto; pero un objeto que es el resumen del arte de la lampistería; la lámpara del palacio de Bellas Artes debe quedar perenne en el mismo. Quitarle esta magnífica pieza, única en el mundo, sería privar el palacio de uno de sus más bellos y útiles adornos.

De nuevo reproducimos esta magnífica obra de arte, cuyos 312 brazos, que pueden utilizarse igualmente para el gas que para la electricidad, forman el más precioso y más brillante foco de luz que imaginarse puede. Su fuerza luminosa por medio de la electricidad equivale á 13,056 bujías.

Proveedor titular de todas las grandes Administraciones, teatros, casinos, iglesias y palacios, ¿por qué en esta ocasión Mr. Goelzer, no ha de ser también el proveedor de la ciudad de Barcelona teniendo ya instalado el magnífico aparato que requiere el majestuoso salón del Palacio de Bellas Artes? A buen seguro que no sería nuestra ciudad la que perdería en ello. Sólo París, produce semejantes maravillas de elegancia, de buen gusto y de riqueza, y París en esta rama del arte es la casa Goelzer.

Mr. Goelzer fué enviado á esta exposición por el Gobierno francés, como á Miembro del Jurado de Premios; y sus colegas, con muy buen acierto, le

habiendo tenido el gusto de ver entre ellos á monsieur Raoul Trancart, de Abbeville.

Este respetable industrial es un valiente que no teme.

Su establecimiento, fundado hace cerca de medio siglo, por su señor padre, prospera sin cesar, y es en la actualidad uno de los primeros que existen en Francia.

La publicación del retrato de Mr. Trancart, significa un justo homenaje que la prensa rinde á la industria y al trabajo intelectual y material, con el cual está tan íntimamente relacionada.

La vitrina de dicho señor en la exposición de Barcelona contiene piezas maestras en todo género de calzado, tales que, á pesar de estar elaboradas al por mayor, tienen toda la finura de ejecución que puede pedirse en las cuidadosamente fabricadas á medida.

Los artículos propios de la casa á que nos referimos, han sido ya debidamente apreciados en otras Exposiciones, y objeto en Compiègne (1877), y París (1878 y 1879), de ruidosos triunfos, mensajeros sin duda de las altas recompensas á que Mr. Trancart es acreedor por todos conceptos.

GREINER.

Barcelona, por no citar otra ciudad, se ven asiduamente concurrir.

El origen de la cerveza se remonta á la época de los antiguos egipcios, quienes, privados de la uva, se ingeniaron para extraer de los granos farináceos una bebida fuerte y vivificante. Los pueblos del Norte, á los cuales faltaba igualmente la viña, hicieron también de la cerveza su bebida favorita.

El aumento de consumo que acabamos de hacer notar reconoce varias causas. A medida que las costumbres se democratizan, aumenta el número de concurrentes á los cafés. Además; el buen vino se hace cada día más raro y caro, mientras que la fabricación de la cerveza se hace cada día con más cuidado y esmero.

En Francia la fabricación de cerveza es tan antigua como en Alemania, habiéndose puesto en juego todos los medios para que sus productos sean tan buenos como los de allende el Rhin. La elección de las cebadas y lúpulos, su manipulación y conservación, han sido objeto de formal estudio que ha dado excelentes resultados.

Entre otras muchas, tenemos el deber de citar una fábrica de cerveza, que ha contribuido en gran parte al reciente éxito de las cervezas francesas; la de Mr. Albert Bouvaist en Abbeville (Somme).



Exposición Universal

DE

BARCELONA



MR. EDMOND DURBAN, DE TOULOUSE (FRANCIA)
Miembro del Jurado de la Exposición



MR. L. P. PREMIER FILS, DE ROMANS (FRANCIA)
Miembro del Jurado de la Exposición



MR. EUGENE CHASSAING
Miembro del Comité francés y del Jurado de la Exposición



MR. PORTES
Miembro del Comité francés y del Jurado de la Exposición

1888



Esta casa fué fundada á mediados del siglo pasado por un antepasado del actual Director Mr. A. Bouvaist, quien la recibió de su padre hace ya catorce años. Antes de esta época había hecho repetidos viajes á Alsacia, Alemania é Inglaterra, donde estudió los diversos sistemas de fabricación, á fin de aplicarlos seguidamente en su fábrica; razón por la cual, es ésta un establecimiento modelo, transformado sucesivamente, según los datos científicos y prácticos, enseñados por los maestros de la cervecera.

La reputación de que goza Mr. A. Bouvaist como cervecero, no es sólo local ó regional, pues se extiende á diversos departamentos, especialmente á París, Oise, Sena y Oise, Sena y Marne, Eure, Calvados y muchos otros.

No entraremos aquí en detalles técnicos que sólo tendrían un interés muy secundario para la mayor parte de nuestros lectores. Mr. Bouvaist, como todos los hombres científicos y amantes del progreso, no admite ningún secreto en el trabajo; todas las operaciones se hacen en su fábrica públicamente y cualquier visitante tiene acceso á la misma. Hé aquí el análisis cuantitativo hecho por el Laboratorio Municipal de París, de una muestra de cerveza procedente de esta fábrica:

la fabricación de la última, no emplea ningún colorante artificial; la fábrica posee un aparato especial para producir los maltas ambarinos ó morenos.

Esta casa expositora, no haciendo ningún reclamo difícilmente puede abastecer á su clientela, que cada día va en aumento. La fábrica ha obtenido por su cerveza, una medalla de plata en la Exposición regional de Amiens, 1883; medalla de oro en la Exposición de productos alimenticios de París, 1883; medalla de oro en la Exposición regional de Saint Omer, 1884; medalla de oro por los maltas, en París en 1883 y otra en Beauvais en 1885. Añadamos además, que en Bélgica, el país de la cerveza, encontrar un fabricante francés que haya aceptado la lucha de una Exposición, sin temor á los celos locales, es un hecho extraordinario, pero que este fabricante haya obtenido una medalla, traspasa los límites del imposible, y sin embargo nada es tan exacto, pues Monsieur Bouvaist obtuvo esta distinción en Amberes en 1886, y recientemente en Bruselas, junto con las felicitaciones del Jurado, ha obtenido la mayor recompensa que se ha concedido á las cervezas de alta fermentación, la medalla de oro.

La fábrica de cerveza de Mr. Albert Bouvaist, es la más importante de su departamento; sus productos son fabricados exclusivamente con malta y lúpulo,

mente apreciado y que ha recorrido el mundo entero, siendo en todas partes solicitado y consumido.

Por lo demás, es facilísimo darse cuenta de la importancia de la «Destilería del Mediodía» (fábrica Durbán), por la soberbia pirámide que con sus artícu- los ha levantado en la Exposición de Barcelona, contribuyendo al esplendor de la Sección francesa.

Tanto la fundación del establecimiento como su marcha siempre próspera, honran en gran manera á Mr. Honoré Durbán, quien, en el transcurso de su vida, ha dado notorias pruebas de una tenacidad y energía poco comunes.

Las terribles inundaciones que en 1878 causaron tantos desastres, lejos de respetarle, le sumieron en la más completa ruina, arrebatándole una magnífica destilería á vapor, fruto de enormes sacrificios y de largos años de trabajo. Tan súbita é inesperada desgracia fué para él un golpe rudo, no cabe duda; pero supo soportarlo con valor y resignación, emprendiendo de nuevo y con mayor aliento su trabajo en el mismo sitio de la catástrofe, de tal manera, que el éxito coronó por segunda vez sus gigantes esfuerzos.

Con esto está definido el hombre y su carácter.

Lo que, técnicamente hablando, vale Mr Durbán, se desprende de los hechos y de los resultados,



MR. A. DUBOUL, DE MARSEILLE (FRANCIA)
Miembro del Jurado de la Exposición



MR. A. PERRÉ, DE ELBEUF (FRANCIA)
Presidente de Sección del Jurado de la Exposición

Análisis cuantitativo, núm. 625.

Densidad.	1014	—
Alcohol por 100 en volumen.	1.15°	—
Extracto á 100°, por litro.	49.12	grams.
Azúcar.	6.25	»
Dextrina.	19.20	»
Materias albuminoides.	2.01	»
Acidez (calculada en ácido sulfúrico).	1.—	»
Cenizas.	1.92	»
Acido fosfórico.	0.49	»
Ensayo polarimétrico.	5.10	»
Antisépticos.	ninguno.	
Colorantes extraños.	ninguno.	
Grado de concentración del mosto.	11 25°	
Azúcar desaparecido por litro.	5 20	

Independientemente de la cervecera tiene Monsieur A. Bouvaist una maltería muy importante, donde todos los granos escogidos son fermentados en sitios bien ventilados; el trabajo se hace á alta temperatura y el malta es conservado en graneros herméticamente cerrados, al abrigo de toda humedad.

Este establecimiento produce más malta del que consume, y su exceso de producción es comprado por los cerveceros de las cercanías, que lo solicitan por su calidad superior.

Tanto la fábrica de cerveza como la de malta son iluminadas por la electricidad hace ya seis años.

Mr. Bouvaist fabrica cerveza clara y negra. Para

lo, y su director, para la aplicación de todos los procedimientos perfeccionados, tiene una obstinación tal, que sus amigos le aplican la máxima: *¡Labor improbus omnia vincit!*

MR. H. DURBÁN

FUNDADOR DE LA GRAN «DESTILERÍA DEL MEDIODÍA» EN TOLOSA (FRANCIA)

Miembro del Jurado de Premios en la Exposición Universal de Barcelona

FUNDADO y dirigido este establecimiento por monsieur Honoré Durbán, es uno de los más importantes que se encuentran en el Mediodía y Oeste de Francia.

Aunque de reciente creación, la fábrica modelo á que consagramos estas líneas, disfruta de una reputación que muchas casas más antiguas y poderosas le envidiarían. No solamente produce toda la escala de licores espirituosos, sino que se dedica con éxito á la fabricación artificial del hielo y de las bebidas gaseosas, tan apetecidas en los países meridionales, durante la época de los calores; y también al comercio de vinos.

Tiene, sin embargo, una especialidad: la crema de *Fin Champagne*, producto delicioso, universal-

justificados plenamente por sus premios en las Exposiciones y Certámenes regionales á que ha concurrido: medallas de oro, de plata y de bronce en Tolosa, 1877, 1885, Burdeos, 1882; París, 1878; Marsella, 1874; Carcassona, 1876, 1884; Montalbán, Tarbes, Rodez, etc., etc.

Mr. Durbán es descendiente de una de las más antiguas familias de Cardeilhac (Alto Garonne), y ha sido personalmente objeto de muy lisonjeras distinciones. Ostenta el título de Oficial de la Orden del Nicham Iftikar, y desde hace muchos años viene siendo honrado por el Gobierno italiano con el de ser su representante acreditado en Tolosa.

Por decreto fechado en 22 de Agosto de este año, el ministro francés del Comercio y de la Industria, nombró á Mr. Durbán, miembro del Jurado de premios de la Exposición Universal de esta ciudad.

GREINER

MR. L. P. PREMIER FILS

FABRICANTE DE ABSENTA EN ROMANS (DRÔME) FRANCIA,
Miembro del Jurado de premios en la Exposición Universal de Barcelona

Los fabricantes de absenta son numerosos, pero los que fabrican este licor según los preceptos higiénicos, son muy contados.



Exposición Universal

DE

BARCELONA



MR. HENRI DE BERTRAND, DE PARÍS
Vicepresidente de Sección del Jurado de la Exposición
(Véase el núm. 55, pag. 5)

MR. EDMOND DAVOUST, DE PARÍS
Miembro del Comité francés y del Jurado de la Exposición



1888



MR. J. F. GASTINNE - RENETTE
Miembro del Jurado de la Exposición

MR. HENRI RIEGER, DE PARÍS
Miembro del Jurado de la Exposición

Los suizos gozan la fama de hacer excelente absenta, pero también Francia cuenta con estudiosos y honrados industriales que la fabrican con cuidados minuciosos. Entre ellos, es digno de mencionarse Mr. Premier fils, de quien tuvimos ocasión de hablar otra vez, pues la absenta que expende es incontestablemente superior y su uso puede recomendarse sin reparo alguno, justo es decirlo; la absenta es un fortificante del estómago y de las vías digestivas, un verdadero remedio que los médicos recetan á menudo á sus enfermos en gran número de enfermedades.

Naturalmente, ni aun tratándose de buena y verdadera absenta conviene abusar de ella y mucho menos de los diferentes venenos que fabricantes poco escrupulosos venden bajo este nombre.

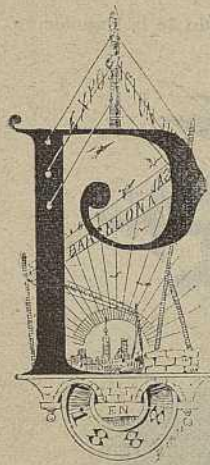
La destilería de Mr. Premier en Romans es uno de los más bellos establecimientos de esta clase; su producción anual es de un millón de litros, mereciendo con justicia, el título de destilería modelo.

Mr. Premier fils, figura entre los notables de la gran industria francesa. Cuatro veces ha sido elegido Juez del Tribunal de Comercio, es Miembro de la Cámara de Comercio de la Drôme y en esta Exposición ha sido nombrado por su Gobierno, Miembro del Jurado de premios.

Las precedentes líneas, si bien vienen á ser un duplicado de lo que digimos en el núm. 58, son necesarias y útiles en este país, en que las costumbres francesas tienden á aclimatarse. Si queremos adoptar las cosas que Francia nos remite, conviene que tomemos de las buenas, las mejores y sin disputa, una de ellas, es la *Absenta marca Premier*.

MR. EUGENE CHASSAING Y C.^a

FARMACÉUTICO DE PRIMERA CLASE, GERENTE DE LA CASA CHASSAING Y C.^a DE PARÍS.-6-AVENUE VICTORIA



Miembro del Jurado de premios de la Exposición Universal de Barcelona

PARÍS, que por sí solo constituye un mundo en donde todo se produce, en que se encuentra cuanto existe sobre la superficie de la tierra, goza particularmente de gran fama para la fabricación de productos higiénicos y farmacéuticos. Los elementos excepcionales se reúnen en esa capital, que es centro de todo estudio importante y domicilio de los grandes maestros de la ciencia.

Muchos de los establecimientos dedicados á ese ramo, han enviado sus productos á la Exposición de Barcelona, debiendo mencionar notablemente, la casa *Chassaing y C.^a*, que ocupa el primer lugar entre las fábricas de productos químicos y farmacéuticos de París. Algunas de sus especialidades tienen una reputación universal; los productos fisiológicos (pepsina, diastasis, pancreatina, peptona), los bromuros de potasa pura, fosfato bicálcico asimilable y las preparaciones con base de estos productos etc.

La fundación de la casa se remonta al año 1866, cuenta, pues, más de veinte años de buen trabajo, durante los cuales ha sido un auxiliar precioso y apreciado de los médicos en todas las partes del mundo, pues que de por todo él, sus productos son solicitados.

Las Exposiciones han sido justamente espléndidas para la casa *Chassaing y C.*; Amsterdam le concedió una medalla de plata; Viena, Niza, Calcuta, Amberes le otorgaron medalla de oro, y Mr. Eugene Chassaing, farmacéutico de primera clase, fué nombrado miembro del Jurado en París 1885 y 1886, Liverpool 1886, Havre 1887 y Barcelona 1888. Además es laureado por la Sociedad de Farmacia de París, y ha recibido del ministro de Instrucción pública el título de Oficial de Academia.

La enumeración de tantos éxitos repetidos y constantes es el mejor elogio que se puede hacer de Mr. Chassaing; quien consagrándose personalmente y con ardor al estudio de las preparaciones farmacéuticas, ha hecho tanto, que para ciertas especialidades, no sólo ha cerrado el mercado francés á la competencia de fuera, sino que ha llegado á quitarle una gran parte de la clientela del extranjero.

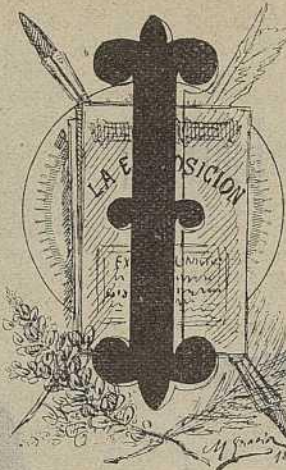
¡Hé aquí un triunfo más para las marcas francesas!

GREINER.

MRS. L. BENET, A. DUBOUL Y C.^{IA}

MARSELLA (3 RUE DEL TRESOR) CORDERÍA MECÁNICA

Mr. A. Duboul, miembro del Jurado de premios de la Exposición Universal de Barcelona



INDUDABLEMENTE, de entre las diversas industrias que deben importantes adelantos al presente siglo, la de cordería ha de ocupar uno de los primeros sitios.

Estacionaria desde su origen, debe desde 1812 á Mr. B. Duboul, abuelo del jefe de esta casa, las primeras máquinas propias para la fabricación de cordajes. Evidentemente esto fué un progreso;

pero desde aquella época los diversos procedimientos han mejorado continuamente y nuevas creaciones se han sucedido, cuyas ventajas son apreciadas por la marina, la minería y la industria.

Así es como se ha conseguido el poder entregar hilos y cordeles de una medida absolutamente garantida; cuerdas de un diámetro exactamente igual ó de uniforme disminución, con un determinado número de vueltas al hilo, al cordel y á la cuerda, y garantidas á una resistencia y á un peso fijo por centímetro cuadrado de superficie.

Siguiendo al igual que todas las industrias la vía del progreso, sin detenerse exclusivamente en el cáñamo blanco y alquitranado de buena calidad, realmente incontestable, pero algo pesado para determinadas maniobras corrientes; la industria de la cordería ofrece á la marina de algunos años á esta parte, cuerdas elegantes y sólidas, de fibra fuerte, brillante y elástica, destinadas á maniobra: nos referimos á la pita de Manila (abacá).

Importado de Filipinas por vapores franceses este filamento, cuyo aspecto no tiene de igual más que su buena calidad, pesa aproximadamente un 20 por 100 menos que el cáñamo, y tiene sobre éste la ventaja de flotar sobre el agua.

Por la constitución de su fibra de una redondez perfecta, de gran duración y de absoluta impermeabilidad; se deteriora mucho menos al contacto del agua y en almacén no se calienta.

Su flexibilidad hace que se emplee hoy mucho más que el cáñamo, en muchos casos especiales; su resistencia es superior á la del cáñamo alquitranado (de 12 á 15 por 100), y permite, además de una disminución de peso, una disminución de diámetro sobre el cordaje alquitranado, para una fuerza equivalente; su elasticidad es mayor que la de todos los otros textiles.

Otra mejora importante es la introducción de cables flexibles de acero galvanizado para la marina, produciendo resistencias de 180 Kgs. por milímetro cuadrado; estos hilos de acero fundidos al crisol, sirven hoy para fabricar cuerdas tan flexibles como fuertes. Estos hilos, retorcidos flojamente para mayor flexibilidad, dan resultados excelentes al choque y á la flexión y son un perfecto producto. Así es como pequeñas cuerdas extraflexibles que miden de 20 á 35 m/m de diámetro, ofrecen resistencias de 15, 25 y 40 toneladas, con pesos no-excedentes de 1,2 y 3 Kgs. el metro corriente.

Esta fabricación, monopolizada exclusivamente en otro tiempo por Alemania é Inglaterra, ha obtenido en Francia la más alta perfección, y los productos de la casa L. Benet, A. Duboul y C.^a, de Marsella, son hoy de los más preferidos hasta para la exportación.

Según el catálogo, la instalación de esta casa en la Exposición de Barcelona, está compuesta de cordería utilizada por la marina ó encargada por ella como á pacotilla, contiene algunos tipos de cordería, cables redondos y planos para las minas.

Esta instalación habría podido tener más importancia, si los productos relativos á la cordería para industria y minería, hubiesen podido figurar con más extensión. Habría podido exponer diversas clases de cables redondos y planos, de hierro y de acero para las minas; cables redondos y planos de hierro y acero para extracción; planos inclinados, guías, balances, etc., como también todos los tipos de cordería cruda, blanqueada y de colores.

En productos destinados á la marina, esta instalación es completa; contiene: calabrotos, cuerdas y cables de cáñamo blanco y alquitranado, de abacá,

álcos, coco, esparto é hilos metálicos de hierro, acero y cobre para durmientes y maniobra.

Contiene también: gratel de rizos, de amarre, de sonda, de pesca y cuerdas trenzadas para corredera. Piolas, merlines, hilos de vela torcidos y pulidos, cordeles y cuerdas pequeñas, guarniciones de cáñamo, de yute y de algodón, cadenas de pararrayos, guardines de timón, de cuero, eslingas redondas y en hilos, *montacargas*, cadenas, cuerdas de cabria, de áncora, y mástiles de carga en hilos de acero galvanizado, pudiendo ser enroscados en tambores de los diámetros más pequeños. Entre tantos otros productos entregados hoy por la cordería, conviene citar las transmisiones redondas y llanas en textiles y en algodón para máquinas eléctricas, dinamo y otras, y muchas otras muestras desconocidas en otro tiempo.

Añadiendo á esta nomenclatura las diversas clases de cordeles desde 50 á 5,000 metros por kilogramo, los hermosos cables redondos y llanos de diámetro igual ó decreciente, se tendrá una idea de los progresos de la industria de cordería, que entrega hoy apreciables productos que varían entre el cordel de 5,000 metros en kilogramo y el cable de 25 Kgs. por metro.

Los cáñamos elaborados por la casa L. Benet, A. Duboul y Comp.^a, de Marsella, provienen de los mercados franceses del Garona, del Isère y del Macounais; de los mercados italianos de Bolonia, Ferrara y Piamonte; y en fin, de los mercados rusos de Riga y Karatschew.

Los álcos son importados directamente de Manila, de isla Borbón y de Méjico, siempre por vapor francés del puerto de Marsella.

Los hilos metálicos de hierro ó acero, son provistos exclusivamente por la metalurgia francesa.

En la fábrica *San Víctor*, hay una máquina para ensayar la tracción de la fuerza hasta 100 toneladas, indicando las fuerzas crecientes á que son sometidas las cuerdas desde el principio hasta el momento de la rotura; este aparato puede funcionar en cualquier momento para los experimentos de las cuerdas y calabrotos.

Mr. Alfredo Duboul, que es juez suplente del Tribunal de Comercio de Marsella y secretario de la Sociedad estadística, ha sido designado por el ministro francés de Comercio y de la Industria, como miembro del Jurado de premios de la Exposición Universal de Barcelona.

La casa L. Benet, A. Duboul y C.^a, ocupa un gran número de obreros, que ayudados por un importante material mecánico, producen una fabricación enorme.

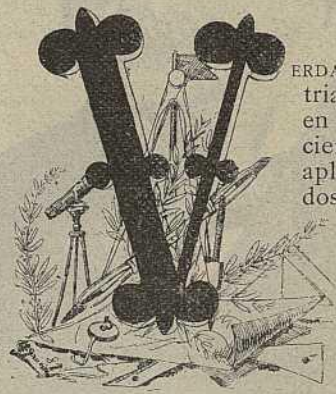
Desde 1886, época de su primera exposición, ha obtenido las siguientes recompensas: medalla de plata, Hanoi 1886; medalla de *Vermeil*, de la Sociedad estadística; medalla de oro Exposición de Marsella 1886 y del Havre 1887; diploma de honor, Marsella 1886 y Túnez 1887.

MRS. A. PERRÉ & FILS

EN ELBEUT (FRANCIA)

FÁBRICA DE ESTEARINA Y JABONES

Miembro del Jurado (fuera de concurso) en la Exposición Universal de Barcelona



VERDADERAMENTE, las industrias químicas que ponen en íntimo contacto la ciencia y la industria, que aplican á nuestros cuidados materiales los inventos de los sabios, contribuyen en gran manera á la marcha progresiva del trabajo y de la producción en sus diversas manifestaciones,

constituyendo por esta causa uno de los más poderosos atractivos en todas las exposiciones.

La elección de los miembros del Jurado, exige, pues, en esta clase, con preferencia á las otras, un cuidado minucioso y especial. Para juzgar sobre las industrias químicas, es necesario saber de todo y no superficialmente, por tratarse de expositores que en su mayoría son también químicos distinguidos, cuyos productos requieren profundo examen.

El ministro francés del Comercio y de la Industria, tuvo feliz inspiración al nombrar miembro del Jurado en nuestro gran Certamen, para la clase de industrias químicas, á Mr. Perré-hijo, de Elbeut, tanto que sus compañeros se dieron buena prisa en aclamarle presidente de la Sección.

No es esta la vez primera que Mr. Perré figura en una exposición.

Ya en el Havre (1887) y en Rouen (1884), donde funcionó también como miembro del Jurado, fueron muy apreciadas la exactitud de su juicio y la imparcialidad de su fallo. En aquella ocasión, se vió ya en él al hombre íntegro por cuya rectitud de carácter ha sido nombrado Presidente del Tribunal de Comercio en su país.

Como industrial, Mr. Perré es el propietario de la casa A. Perré é hijo (ácido estearico y ácido oleaginoso de pura saponificación—bujías—glicerina—jabones), uno de los establecimientos más nombrados é importantes de Francia, de gloriosa antigüedad, muy conocido por sus jabones y productos químicos y de los primeros en el empleo de la glicerina. En 1878 fué presa de las llamas, pero reedificó al poco tiempo según los adelantos modernos y con los últimos refinamientos de la perfección.

Mrs. A. Perré é hijo no ha expendido nunca productos que no fuesen de primera calidad y de una pureza intachable, circunstancias que han colocado su casa en el primer lugar entre las de mayor reputación.

En las muchas exposiciones á que ha concurrido, siempre el éxito ha coronado sus esfuerzos, habiéndole adjudicado: medalla de plata en 1862 y 1864, de bronce, en París 1869; de oro, en el Havre 1868 y París 1884, y diplomas de honor en Rouen 1884, Havre 1887, etc., etc.

Al felicitar á M. Perré por su elección á la Presidencia del Jurado de Industrias Químicas, felicitamos también á los expositores de dicha Sección por tener un Jurado en quien pueden depositar una confianza absoluta.

MR. E. DAVOUST

DAVOUST Y COMP.^ª, FÁBRICA DE ENCERADOS EN PARÍS, CALLE DE LA TOMBE-ISOIRE, NÚM. 25, Y BOULEVARD SABASTOPOL, NÚM. 65.

Fuera de concurso.—Miembro del Jurado en la Exposición Universal de Barcelona.

Los encerados, tafetanes, telas-cuero y otros objetos de la fabricación de Mrs. Davoust y C.^ª y de su instalación en la Exposición, dan lugar á un extenso comercio, en razón á su comodidad, limpieza y múltiple empleo (para el piso, las mesas, cubiertas, accesorios del vestido y de amueblamiento, etc., etc.)

Esta industria, si bien tiene un origen antiguo, ha sido perfeccionada por la casa Davoust, que introdujo en su fabricación procedimientos mecánicos, desconocidos hasta entonces, los cuales ponen á su establecimiento sobre la competencia extranjera.

Los Sres. Davoust y C.^ª han tenido también la feliz idea de añadir lo agradable á lo útil, tomando como modelos para imprimir en sus encerados, cuadros de historia, detalles de geografía, de religión, invenciones célebres, etc., etc., haciéndolos á la vez decorativos, instructivos y entretenidos.

Del Catálogo entresacamos la siguiente lista de premios concedidos á la casa Davoust: Medallas en París 1839, plata; 1844, oro; 1849, oro; 1855, plata; Oporto 1855, plata; Bruselas 1857, bronce; Burdeos 1859, plata; Londres 1862, bronce; París 1867 y 1878, plata; Amsterdam 1883, diploma de honor, y Amberes 1885, diploma de honor.

En esta última Exposición de Amberes, como en la de Barcelona, Mr. E. Davoust, el jefe de la casa, ha sido nombrado por el Ministro de Comercio francés, miembro del Jurado de premios.

Mr. Edmundo Davoust está al frente de su casa hace ya quince años. Después de la Exposición de Amsterdam fué nombrado caballero de la Legión de Honor. En la industria ha desplegado las mismas cualidades de animosidad y energía que durante el año terrible puso al servicio de su patria, siendo capitán del cuerpo de movilizados del Orne. Los soldados como él, son siempre convenientes: contribuir por medio del trabajo y la inteligencia al aumento del bienestar nacional, también es servir á la patria.

GREINER

MR. GASTINE, JULES FRANÇOIS

FABRICANTE DE ARMAS EN PARÍS

Miembro del Jurado de premios en la Exposición Universal de Barcelona.

Mr. Jules François Gastine, fué en 1870 el sucesor de su padre Luis Juliano Gastine-Renette, quien en 1833 habia sucedido á su padre político Alberto Renette, fundador que fué de la casa en 1810, é hijo al propio tiempo de un fabricante de cañones para fusil. Mr. Gastine puede vanagloriarse de representar la cuarta generación de una familia de fabricantes de armas de fuego en París.

Luego que hubo terminado su aprendizaje, monsieur Gastine dejó el taller de su padre, pasando á Inglaterra, Alemania y Suiza, para perfeccionarse en su oficio, enterándose de las invenciones y progresos en toda clase de armas.

De vuelta de sus viajes de estudio, trabajó bajo la dirección de su padre, para la buena marcha de la casa, y alcanzó en su industria una práctica y una experiencia que le han valido después la reputación y la autoridad de que goza entre cazadores y tiradores.

Durante un largo período de años, la casa Gastine-Renette ha creado la mayor parte de oficiales armeros de París; hoy día, maestros en su arte; y un gran número de fabricantes de armas de fuego de París y de provincias han sido aprendices, oficiales y contra maestros de esta casa.

En 1873 el Ministro de Comercio, nombró á monsieur Gastine, miembro del Comité de organización de la Sección francesa en la Exposición Universal de Viena y Miembro del Jurado de premios. A causa de este título, el Comisario general turco, por orden de su Gobierno, le encargó una Memoria sobre las armas de guerra que figuraron en aquella Exposición, servicio importante que aprobó el Sultán otorgándole la condecoración del Medjidié de 4.^ª clase.

En 1878, Mr. Gastine formó parte del Comité de organización y admisión para la Exposición Universal de París, y en ella obtuvo por su bella colección de armas, una medalla de oro por las de lujo y medalla de plata por sus modelos de armas de guerra.

En 1884-1865, Mr. Gastine fué de nuevo nombrado por el Ministro de Comercio, miembro del Comité de organización de la Sección francesa en la

Exposición de Amberes, en la que fué premiado con medalla de oro por las armas que presentó.

Aunque Mr. Gastine construye en sus talleres toda clase de armas de caza y de precisión, tiene desde larga fecha el monopolio casi exclusivo de las pistolas llamadas de salón, siendo el único armero que en París las fabrica. Todos los aficionados conocen los diferentes sistemas inventados por él, que son apreciados por los tiradores de todos los países.

Mr. Gastine, que es un notable tirador, tiene cuidados minuciosos para las armas de precisión; carabinas, pistolas ó revólvers. Los estudios especiales que tiene hechos sobre el tiro, su gran competencia en todo lo concerniente á esta industria, le han valido el honor de que los Ministerios de la Guerra y de Marina y muchas sociedades de tiro, le hayan hecho diversos pedidos.

Mr. Gastine es perito de los tribunales de Justicia, y como á tal, ha prestado importantes servicios. A menudo es consultado por los juzgados de París y de provincias y por los tribunales de Comercio.

En fin, Mr. Gastine tiene como á honor, el sostener, por medio de constantes esfuerzos, el crédito de la fabricación de armas en París. En su industria, posee en realidad una práctica y una experiencia que le han colocado en primera línea. Sus compañeros y colegas le han dado un testimonio de su consideración y aprecio, nombrándole por medio de votación, presidente de su Cámara sindical, fundada el año pasado.

MR. HENRY RIEGER

FABRICANTE DE ARMAS DE FUEGO EN PARÍS, CALLE VIVIENNE, NÚM. 37.

Miembro del Jurado de premios en la Exposición Universal de Barcelona.

Mr. Rieger es el sucesor preferido del gran Lefauchaux, que se distinguió en la primera mitad de este siglo por medio de notables perfeccionamientos en la fabricación de las armas que se cargan por la recámara.

Los fusiles, pistolas y revólveres Lefauchaux son conocidos del mundo entero y su invención fué una gran novedad para los tiradores y cazadores.

Mr. Rieger continúa dignamente la obra de Lefauchaux. La casa, de la cual es único propietario hace ya muchos años, marcha próspera y progresando bajo su dirección, como en tiempo de su fundador, tanto bajo el punto de vista técnico, como el comercial.

Mr. Rieger, es caballero de la Legión de Honor desde 1882. Los éxitos que ha obtenido en las Exposiciones, son de aquellos que no se discuten y ante los cuales es menester descubrirse: Medallas en 1834, 1837, 1840, 1849, 1851, 1855, 1867, 1875, 1876, 1878, 1885. Medalla de honor en 1885. Fuera de concurso en Viena 1873. Miembro del Jurado en París 1875, Troyes 1883, Beauvais 1885, París 1886 y Barcelona 1888.

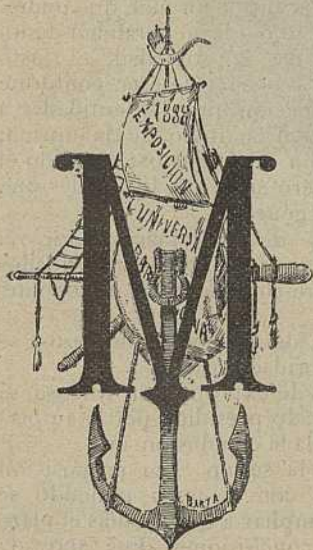
Sus privilegios de invención datan de 1827, 1832, 1837, 1845, 1850, 1851, 1852, 1864, 1868, 1874, 1876, 1877, 1878, 1880, 1881, 1882, 1883, 1887 y 1888.

Mr. Rieger es miembro del Comité de admisión é instalación de la Exposición de París de 1889.

HIJO DE IGNACIO DAMIANS

CALLE ESCUDILLERS, NÚMS. 24, 26 Y 28

Maquinaria.—Ferretería y fábrica de artículos de bronce y otros metales.



MUCHAS industrias de nuestro país, y entre ellas la que nos ocupa, han sido por desgracia hasta hoy casi desconocidas de la mayor parte de sus consumidores, y gracias debemos dar á la Exposición Universal de Barcelona, por habernos mostrado el alto grado de perfección á que han llegado

nuestros industriales, haciéndonos ver que la

producción nacional compite dignamente con la extranjera.

Entre ellas, no titubeamos en mencionar la fabricación de artículos de metal, citando entre las varias casas que á esta industria se dedican la del Sr. Hijo de Ignacio Damians.

En la nave novena del Palacio de la Industria se ve la instalación que representa nuestro grabado, donde bajo la forma de suntuoso vestíbulo de una casa, el Sr. Hijo de Ignacio Damians ha presentado una pequeña muestra de cuanto se fabrica en sus talleres. Allí se ve una rica puerta con adornos de bronce, artísticos cuanto sólidos picaportes y barandillas del mismo metal y balcones de hierro repujado; tiradores, llamador, ventanillo y demás accesorios de la puerta del piso, todo de un gusto extremado; siendo complemento de su ornamentación dos jarrones para plantas, en los que no se sabe qué es más de admirar, si la elegancia y corrección de sus líneas, ó el gusto con que están ideados. En una palabra: todo lo que contiene esta instalación demuestra una inteligencia nada común en la fabricación de artículos de metal y un gusto exquisito en sus dibujos y combinaciones.

¿Quién después de ver estos preciosos trabajos, ejecutados con todo esmero y solidez, recurrirá al extranjero, á aquellos inmensos talleres cuyos pro-

ductos no tienen otro objeto que cubrir necesidades del comercio? La casa Hijo de Ignacio Damians tiene sobradamente probado, y su instalación lo demuestra, que á la belleza de la forma sabe agregar la consistencia y perfección del trabajo.

De sus talleres sale todo cuanto más caprichoso en metal puede idear la fantasía de un arquitecto, no habiendo dificultad alguna que no venzan sus hábiles operarios y sus máquinas y aparatos los más modernos y perfeccionados.

Poco más de un año hace que el Sr. Hijo de Ignacio Damians ha montado esta industria, y son ya en gran número las construcciones á cuyo embellecimiento y adorno han contribuido.

En su antiguo y acreditado almacén de la calle de Escudillers halla el constructor todo cuanto en el ramo de ferretería necesita una obra, picaportes, timbres, visagras, cerraduras, pestillos, balaustres y demás accesorios de una construcción, desde los más sencillos y económicos á los más ricos y suntuosos, amén de poder construir todos los dibujos que en este ramo se le presenten.

La sección de maquinaria de esta casa es también muy importante. Herramientas para todas las artes y oficios, la tosca azada del agricultor y el fino cincel del escultor se encuentran en sus almacenes, así como toda clase de máquinas auxiliares de

la industria y especiales para gran número de ellas.

Merecen también mencionarse las cerraduras de seguridad que esta casa expone, de las que puede presentar un muestrario capaz de satisfacer el gusto más exigente, ya por sus combinaciones, ya por sus adornos artísticos y valiosos.

Otro de los artículos en que obtiene más éxito es las estufas, de las que el Sr. Hijo de Ignacio Damians tiene un completo surtido, siendo dignas de mencionarse las *Estufas sin chimenea* con Real privilegio de invención.

Felicitemos al Sr. Hijo de Ignacio Damians por los adelantos e innovaciones que ha hecho en los diversos ramos de su industria, en los cuales, á pesar del poco tiempo que hace que los tiene implantados, ha obtenido un grado de adelanto digno de alabanza. Por esta razón; el Jurado de esta Exposición Universal le ha concedido Medalla de Oro, justo premio y galardón de sus esfuerzos y trabajos, en pro de la industria nacional que á tan brillante lugar ha colocado, en todo lo que comprende los ramos de ferretería, maquinaria, artículos para la construcción y fábrica de objetos de metal.



El Sr. marqués de Aguilar defendió su ponencia. El Sr. Olivares Biec, defendió á su vez la suya. Usó de la palabra el ex-ministro de la República D. José Carvajal, que se inclinó á lo sustentado por los Sres. Torres Aguilar y marqués de Olivar.

SEXTA

Tema. ¿Dentro de qué límites debe circunscribirse la expropiación forzosa para conciliar los legítimos intereses privados con el interés social?

Dos fueron las ponencias que se inspiraron en él, la de D. Manuel Danvila y la de D. Angel Bas.

La Comisión fué formada por los señores don José Carvajal, D. Juan de Morales y Serrano y don Mariano Serrahima.

Conclusiones

1.ª Los límites de la enagenación forzosa por motivos de utilidad deben consistir en el interés general legal y necesariamente demostrado, concediendo á los interesados recursos bastantes para impugnar la declaración de la necesidad de la ocupación del inmueble y la determinación de la indemnización.

2.ª Los límites dentro de los cuales debe circunscribirse la expropiación forzosa para conciliar los legítimos intereses privados con el interés social, los determinan:

La legalidad del título en que debe fundarse la expropiación.

La aplicación de la justicia en lo relativo á la indemnización que debe darse al expropiado y á los demás perjudicados por la expropiación.

Y cuando se dedica la expropiación á un objeto del terreno de la conveniencia ó ventaja del público, la conformidad de dicho objeto con el bien social y la posibilidad de realizarlo, sin detrimento de las fuerzas productivas del país.

3.ª Constituye título legítimo para proceder á la expropiación forzosa la construcción cierta é inmediata de obras de necesidad ó utilidad.

4.ª La utilidad pública debe entenderse en el sentido de un bien relativo, ó encaminado al cumplimiento del fin social.

5.ª La utilidad pública está en armonía con la existencia e importancia de la propiedad privada individual y corporativa, reconociendo los bienes que proporciona á la sociedad y al Estado; siendo inadmisibles el principio de que pueda emplearse la expropiación para secundar el socialismo y fomentar el elemento público de la propiedad, adquiriendo el Estado las fincas de los propietarios que no las utilizan en toda la extensión e intensidad que permiten sus condiciones.

6.ª Para que la utilidad pública pueda constituir título legítimo para la expropiación, es necesario

que cuando menos se encamine á proporcionar un bien que supere al mal que causa á la existencia y prestigio de la propiedad privada, el hecho de desposeer de ella, mediante indemnización al propietario y demás perjudicados en la expropiación.

7.ª Solo debe imponerse la enajenación forzosa de la propiedad por causa de utilidad pública cuando sea indispensable para la ejecución de un servicio ú obra de interés general de la Nación ó del Municipio, y mediante el cumplimiento de todas las condiciones que determinan las leyes.

8.ª Son servicios ú obras públicas para los efectos de la expropiación los que tengan por objeto:

a) La defensa del territorio nacional.

b) La salubridad de una comarca.

c) Las comunicaciones internacionales ó entre pueblos que disten cien kilómetros por lo menos, sean caminos de hierro ú ordinarios, vías fluviales ó marítimas ú otra especie de medios de transporte y comunicación.

d) La dotación de aguas ú otro elemento indispensable para la vida de las poblaciones, ó para el establecimiento del riego en comarcas importantes y el desagüe de las estancadas.

e) El fomento de un interés social de grande importancia como la construcción ó mejora de puertos ó faros, la apertura de vías interiores en poblaciones de más de cincuenta mil almas, el encauzamiento de ríos ú otras corrientes naturales y demás obras públicas análogas.

9.ª Toda declaración de utilidad pública de una obra ó servicio de carácter general que no estuviere comprendido en los objetos que determina la conclusión anterior, ha de ser objeto de una ley especial.

10. La declaración de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa deberá, en todos los casos, ser objeto de una ley.

11. La declaración de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa podrá hacerse por la Administración pública.

12. La declaración de la necesidad de ocupar total ó parcialmente el inmueble que se pretenda expropiar corresponderá á la Administración pública, con audiencia de los interesados, y mediante trámites eficaces para determinar con justicia.

13. A) La declaración de la necesidad de ocupar total ó parcialmente el inmueble que se pretenda expropiar corresponderá á la Autoridad judicial, á demanda de la Administración pública, con audiencia del interesado, y mediante trámites eficaces para determinar con justicia.

B) La declaración de la necesidad de ocupar total ó parcialmente el inmueble que se pretenda expropiar para la ejecución de la obra ó servicio de interés general se debe hacer por un Jurado de que formen parte propietarios de la localidad en que radique la finca, funcionario de la Administración pública, representantes de la empresa constructora, si la hubiere, peritos en la clase de obra ó servicio de que se trate y la Autoridad judicial que ejerza jurisdicción en la localidad, la cual presidirá el Jurado con voto decisivo en caso de empate.

14. Serán materia de expropiación forzosa tan solamente los bienes inmuebles y los derechos reales á ellos anexos.

15. Los principios generadores en materia de expropiación forzosa son aplicables lo mismo á los bienes inmuebles que á los muebles.

16. Sólo podrán ser expropiadas las fincas en la parte que sea necesaria para la construcción de la obra pública que da lugar á la expropiación forzosa.

17. La expropiación que tiene por objeto especular con la propiedad, aprovechando el aumento de valor que una obra pública ocasiona á las fincas inmediatas y cercanas á la misma adquiriéndolas el expropiante por el precio que tenían antes de empezar la obra, para venderla después con el aumento obtenido, aunque se dedique al fruto de dicha especulación á los gastos de construcción que aquélla exige, es injusta é inconveniente.

18. En las obras de ensanche y reforma interior de las poblaciones, además del inmueble que deba ser ocupado por la obra de utilidad pública, podrá extenderse la expropiación á zonas de mayor ó menor latitud, según la importancia de las poblaciones y con arreglo á disposiciones categóricas de la ley.

19. Las obras de reforma de las poblaciones pueden comprender mediante justificación de su necesidad ó utilidad, el derecho de expropiar las fincas que se necesiten no solo para procurar el espacio que es menester para la apertura de las vías ó sitios públicos, objeto inmediato de las mismas, sino los demás espacios que exija la sanidad y la regularidad de las comunicaciones ó enlaces de las vías que á ellas confluyan, y las parcelas de los terrenos y edificios inmediatos á ellas.

20. Las condiciones de dichas obras permiten además emplear la expropiación, como medio subsidiario para adquirir los edificios ruinosos que quedan á los lados de las nuevas vías y sitios públicos cuando sus dueños no los reedifican dentro de un término prudente, y para adquirir también, con iguales condiciones, los edificios cuyos dueños no compren las parcelas que se han de unir á ellos para la regularización de las vías ó sitios públicos, ó compradas no procedan á verificar las obras necesarias para incluirlas.

21. Ni la propiedad industrial, ni la existencia de establecimientos mercantiles en las fincas que expropian, ni el crédito mercantil pueden comprenderse en la determinación del precio del inmueble expropiado á excepción del caso en que se haya creado un gravamen real sobre la finca cuya enajenación sea necesaria.

22. Deberá abonar el expropiante:

A) El valor de las plantaciones á los arrendatarios agrícolas, y los daños y perjuicios que sean consecuencia inmediata de la terminación extemporánea del contrato de arrendamiento.

B) En igual caso deberá también indemnizar, en todo ó en parte, según las condiciones del arriendo y dentro de los límites de lo justo, los gastos de extracción, traslación y nueva colocación de los efectos útiles y medios de los establecimientos industriales, profesionales y mercantiles, que ocupaban el local de las fincas expropiadas; la pérdida de lucros y ganancias durante el tiempo de la traslación y nueva instalación; así como los daños y perjuicios que la privación de las particulares circunstancias del local que no se hallan en otro, ocasione á la industria, á la profesión ó al comercio en él establecidas.

C) También deberá darse igual indemnización al poseedor de la finca expropiada cuando se dedique en ella á la industria ó al comercio y no se hubiese comprendido en el valor de la misma.

23. El justiprecio de la cosa expropiada y la determinación de las indemnizaciones que deban abonarse, se harán de común acuerdo entre los interesados y la entidad expropiante y en otro caso por peritos nombrados uno por parte y el tercero designado de común acuerdo ó por la autoridad ó por el jurado ante quien se tramite el expediente.

24. La indemnización deberá comprender: 1.º el precio justo de la cosa expropiada y los derechos reales y demás anexos á ella; 2.º un tanto por ciento por lo que generalmente se llama precio de afección; 3.º el importe de todos los perjuicios directos que el expropiado experimente por consecuencia de ella.

25. También será de cargo del expropiante la indemnización que deba hacerse á favor de terceros por los derechos de servidumbre, enfiteúticos, de uso de usufructo, de arrendamiento ó de cualquiera otra clase que tuvieren en la finca expropiada, y por los perjuicios directos que les resulten á consecuencia de la extinción de tales derechos.

26. El precio de las cosas expropiadas y el llamado valor de afección, nunca podrán ser compensados con los beneficios ó aumento de valor que la realización de la obra pública cause á la propiedad subsistente.

27. Los perjuicios que el expropiante deba indemnizar, admitirán compensación con el beneficio ó aumento de valor ocasionado por la obra de pública utilidad.

28. El aumento ó disminución de valor que en las fincas se causen por el proyecto ó por la realización de la obra de pública utilidad no será tomada en cuenta para el justiprecio.

29. En los casos en que por la necesidad de evitar la invasión ó propagación de un mal, que pudiera afectar á una localidad ó á la generalidad de un país, se derriba ó destruye la propiedad, es justo que sea indemnizado el poseedor de ésta, conforme á las leyes de la expropiación, por las entidades á quienes ha aprovechado el sacrificio de la misma; auxiliando el Estado con sus recursos, atendido el interés del público entero en evitar los males que afectan á la sociedad en general.

30. Los expedientes de expropiación forzosa serán públicos, se sustanciarán ante las autoridades administrativas y siempre con audiencia de los interesados.

31. Los expedientes de expropiación forzosa se sustanciarán ante la autoridad judicial.

32. Los expedientes de expropiación forzosa se sustanciarán ante el jurado presidido por la autoridad judicial de que habla la conclusión 13.

Leyóse al principiar la sesión una proposición presentada de acuerdo con la mesa, pidiendo se autorizase á ésta para ampliar á quince días el plazo para la votación de las conclusiones. Fué apoyada por el señor Torres Campos y aprobada sin debate.

Exposición Universal de Barcelona



Instalación de la casa de HIJO DE I. DAMIANS
(NAVE 9.ª DEL PALACIO DE LA INDUSTRIA)

Usaron de la palabra los Sres López Díaz, Soldevila, Ureña, D. Melchor de Palau, D. Felipe Bertrán, D. Melchor Ferrer y D. Manuel Danvila, aceptando unos la denominación de *expropiación forzosa*, pretendieron otros sustituirla por la de *enagenación forzosa*, llamando éstos al límite *conveniencia pública*; aquéllos *utilidad* y otros *necesidad*.

A causa de no habernos sido posible asistir á esta sesión, la tomamos de los periódicos locales, manifestando cuánto sentimos no poder dar íntegro el discurso de clausura pronunciado por el Excelentísimo Sr. Presidente D. Manuel Durán y Bas.

SESION DE CLAUSURA

Se leyó una proposición para que en el Congreso Jurídico que debe celebrarse en el 89 en Lisboa, en la que se pidió que figurara el tema segundo de este Congreso, en los que allí se debatirán; apoyóla, el señor Maluquer adicionándola á propuesta del señor Balagueró, con la designación del tema quinto.

Fué aprobada sin debate.

El Excmo. Sr. D. Vicente Romero y el señor Bertrán, propusieron voto de gracias á la Comisión organizadora, á la Mesa y á los Jurisconsultos de fuera de Barcelona por haber aceptado la invitación y contribuido con su presencia y sabiduría al mayor esplendor del Congreso.

No habiendo ningún señor congresista que quisiera formular otras proposiciones, se levantó el Presidente, Excmo. Sr. Durán y Bas, para resumir los debates.

Por delegación del Gobierno de S. M., comenzó diciendo, cúpome la alta honra de abrir este Congreso; por vuestros votos me veo precisado á hacer el resumen de la discusión.

El Sr. Durán y Bas reconoció con franqueza los graves defectos que en la organización del actual Congreso hemos señalado, opinando que en otros deberían suprimirse las ponencias (nosotros creemos que las ponencias individuales y las comisiones de conclusiones de las ponencias); pero fiaba que el plazo de quince días concedido para verificar la votación podrá contribuir á que ésta sea más acertada de lo que por la sola discusión quizá lo fuera.

Entrando luego en la materia del resumen, pronunció un ordenado, bien pensado y elocuente discurso en el que con verdadera imparcialidad y notoria exactitud expuso las tendencias señaladas, los puntos de vista tomados y las conclusiones defendidas en la discusión de cada uno de los seis temas por los señores que en su debate habían intervenido. Como era natural, el señor Durán y Bas, dado su carácter de presidente, se abstuvo de emitir su opinión.

Dió luego las gracias á cuantos han coadyuvado á la obra del Congreso, y dedicó muy sentidas palabras á la prensa por su cooperación.

Unánimes y atronadores aplausos tributó el Congreso á su presidente, quien, cuando hubieron cesado, lo declaró cerrado.

Levantada la sesión, numerosos amigos y congresistas felicitaron al Sr. Durán y Bas.

V. JAVIER JUBERT.

EL CONGRESO MÉDICO DE BARCELONA

Entre los varios concursos celebrados con motivo de la Exposición, figuraban una serie de Congresos, y entre éstos el de Ciencias Médicas que sin tener un verdadero carácter internacional, abrió sus puertas á todos los hombres de ciencia, no preguntándoles de dónde venían, ni quiénes eran. Parecía difícil á la Comisión organizadora que llenaran las discusiones de esta asamblea el tiempo por que había sido convocada; y sin embargo, no solamente se ha llenado éste con holgura, sino que ha faltado algo, pues el trabajo era tan grande y el número de Memorias tal, que pocos Congresos habrán estado tan nutridos.

La índole de nuestro periódico no nos permite como desearíamos publicar íntegras las sesiones, pero no por esto dejaremos de significar que los debates se han mantenido siempre á gran altura y que la pasión y el fuego que nace de encontradas pero honradas opiniones, no ha turbado nunca la serenidad de la discusión.

Obligados á sintetizar el carácter de este Congreso diremos que su nota dominante ha sido la práctica, la especulativa, la positiva; pero no la práctica rutinaria y empírica, sino aquella que nace cada día más vigorosa, cultivada y criada al vivífico calor de

los laboratorios y á la espléndida luz del microscopio, ayudados por el fértil terreno de la razón y el riquísimo abono de la crítica experimental: medios todos que conducen á la espléndida cosecha de verdades con que se ha enriquecido la medicina de nuestros días.

Tres problemas trascendentales se han ventilado en el Congreso: problema etiológico que trae aparejado como secuela inmediata al terapéutico; problema filosófico-jurídico en sus relaciones con el Código penal y la frenopatía; problema higiénico referente á la profilaxis de las grandes enfermedades.

Para resolver los tres problemas se han visto presentar soluciones á dos escuelas: en los problemas etiológicos, terapéuticos y profilácticos á la escuela, panspermista en sus múltiples modalidades, enfrente de la escuela que se puede llamar clínica de mediados de este siglo, cuyo genuino representante fué el inolvidable Trousseau.

En los problemas filosóficos han contendido como siempre la escuela positivista y la escuela espiritualista, que sólo puede hoy batirse en retirada; pero que, como los Partos, al huir, lanza envenenados dardos calumniando á los positivistas, á quienes niega hasta condiciones de hombres sociales, y presentándolos ante la humanidad no como redentores del desgraciado criminal y del infeliz loco, sino como patrocinadores de los criminales que amparándose de la ciencia, buscan eludir el justo castigo que merecieron por sus actos reprobados, sin circunstancias que les defiendan.

Los representantes de ambas escuelas han aportado á los debates grandes conocimientos y mucho entusiasmo, demostrando que la medicina patria cuenta hoy con pléyade numerosa de hombres que no rindiéndolos el asiduo trabajo de profesión tan penosa, tienen alientos para dedicarse al estudio; y abandonando unos las comodidades del hogar por las molestias del hotel, y otros robando al sueño y al descanso el tiempo que les dejaba libre su numerosa y justísima clientela, venían al debate con hechos propios, con síntesis de ideas ajenas, con gran trabajo adquiridas, á tratar de hacer adelantar esta ciencia, que al par que la económica, es la fuente de la riqueza y la densidad de un país.

Si los poderes públicos no tuvieran embotada la sensibilidad de sus oídos por las adulaciones que les hacen creer en mentidos estados de salubridad; si los poderes públicos quieren inspirarse en estas reuniones científicas ajenas á la política y á las pasiones de partido, mediten acerca de lo hecho en el Congreso Médico de Barcelona y tendrán fuentes de conocimiento que les ayuden á resolver los problemas que atañen á la salud física ó al bienestar individual y colectivo y á la recta aplicación de una justicia correctiva, terapéutica y no vengativa, como era la inspirada en los Códigos, cuyas palabras pena y castigo tienden á borrarse por las de corrección y enmienda.

No terminaremos esta breve reseña sin felicitar á nuestros convecinos por su urbanidad, celo y cortesía con que han hecho los honores de Barcelona á sus compañeros extranjeros y forasteros. Orgullosos y no envanecidos deben estar de su obra los organizadores de este Congreso, cuya segunda sesión se celebrará en Madrid en 1890; tal ha sido el entusiasmo que ha dado lugar á esta segunda cita.

Si hubiéramos de citar nombres, tendríamos que copiar la lista de los inscritos, y solamente y porque así se lo merece, citaremos el del Dr. Rull, alma joven, corazón de niño, del que pueden decir los congresistas, que por su carácter paternal y afable, ha convertido esta fiesta de la paz en agradable velada de la familia médica española.

UN CONGRESISTA

SECCIÓN DE NOTICIAS

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores que el Jurado de recompensas de la Exposición Universal ha premiado esta Revista con medalla de oro.

Agradecemos vivamente la distinción de que hemos sido objeto, y procuraremos corresponder á la medida de nuestras fuerzas, mejorándola todo lo posible para que resulte una crónica ilustrada digna del gran Certamen.

Ha salido para la Corte, por asuntos relacionados con la Exposición, nuestro dignísimo director. Según la prensa de Madrid, ha tenido la honra de ser recibido en audiencia particular por S. A. la Infanta

Isabel. La modestia de nuestro amigo nos impide por hoy dar más detalles de esta entrevista.

El Jurado de recompensas está concluyendo su cometido; faltan sólo terminar todos los informes los grupos 2.º y 19.º.

Próximamente se publicarán las listas de premios con carácter provisional. Para no incurrir en equivocaciones, siempre lamentables, nosotros no las publicaremos hasta que sean definitivas.

En el número próximo publicaremos los fallos de los Jurados, referentes á los concursos musicales.

Se ha inaugurado con gran solemnidad el monumento al distinguido músico-poeta Anselmo Clavé, fundador de las sociedades corales de Cataluña.

Entre los personajes que han visitado nuestra ciudad con motivo de la Exposición, debemos citar al celebrado pintor José Villegas, á quien obsequiaron con una gira campestre en Vallvidrera los artistas residentes en ésta.

Se ha acordado que los expositores premiados con recompensas de primera, segunda y tercera clase hagan extensivos los premios á los contra-maestres ú obreros de las respectivas fábricas ó talleres.

Impresa ya la lista de las recompensas que han sido concedidas por la Comisión central del Jurado, á excepción de las acordadas en estos últimos días, que se publicarán en breve, se ruega á los señores expositores remitan á las oficinas del mismo nota firmada de los errores que hayan podido cometerse en los nombres ó en la residencia de los premiados.

A la vez, las respectivas comisiones permanentes de señores jurados se servirán compulsar dichas listas con los expedientes de su razón, y pasar á la presidencia general cuantas observaciones estimen oportunas, para que la publicación definitiva de los premios y la extensión de los títulos estén como procede de absoluta conformidad con los fallos del Jurado.

La Comisión especial nombrada para proponer los diplomas especiales á corporaciones, sociedades é institutos, con arreglo al art. 18 del Reglamento del Jurado, y los premios de corporación á que se refiere el art. 5.º de la adición á dicho Reglamento, de fecha 3 de Agosto del presente año, invita á todos los que se crean con derecho á los citados diplomas y premios, á que presenten sus instancias motivadas á la mayor brevedad posible, en el Pabellón de Jurados, sala del grupo 6.º, donde la expresada comisión se reúne.

Las sociedades euterpenses, reunidas en la plaza de la Constitución, dieron una serenata al Ayuntamiento.

Cantáronse las populares composiciones *Las flores de Maig*, *Gloria á España* y *Los nets dels Almugávres*.

Durante la serenata, cuyas composiciones fueron muy aplaudidas, el Sr. Rús y Taulet permaneció en el balcón.

La plaza se hallaba atestada de espectadores.

Terminada la serenata, fueron obsequiados los cantantes con un sencillo *lunch* en el salón del Consistorio Nuevo.

La fachada de las Casas Consistoriales se hallaba iluminada.

Con inmenso placer manifestamos á nuestros queridos lectores que las obras del Sr. D. Enrique Delle Sedie (expuestas en la Sección Francesa), tituladas *El arte lírico* y *La estética del canto y del arte lírico*, han valido á tan conocido maestro la recompensa más alta de la Exposición Universal: la medalla de oro.

De todas veras felicitamos al popular maestro señor Delle Sedie, á la vez que lo hacemos al Jurado dictaminador, porque ha estado acertadísimo al conceder distinción tan justamente merecida.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LOS SOC. DE N. RAMIREZ Y C.ª